

REGLAMENTO SALA DE INFORMATICA

Colegio San Manuel

La sala de Informática cuenta con 24 PC operativos todos conectados a una red llamada ENLACES con IP fija e identificados por código de cada uno de estos.



2014



REGLAMENTO SALA DE INFORMATICA

Colegio San Manuel

2014

REGLAMENTO SALA DE INFORMATICA.

Los alumnos que hagan uso de la sala de informática deben:

- 1) Apagar celulares y no acercarlos a la estación de trabajo.
- 2) Usar el PC designado por el profesor.
- 3) El uso de cualquier dispositivo externo tiene que ser autorizado por el profesor (Pendrive u otro dispositivo)
- 4) No comer ni beber en la sala.
- 5) Usar cotona o delantal.
- 6) Dejar las fundas de los equipos en un lugar seguro.
- 7) Terminada la jornada apagar el PC y enfundar los PC, ordenar las sillas en sus respectivos lugares.
- 8) Toda descarga de información (software) debe ser autorizada por el profesor.
- 9) Durante el desarrollo de las actividades se prohíbe el chat u otro tipo de comunicación en línea, Facebook se encuentra bloqueado y otras páginas que no son viables.
- 10) No manejar el hardware en la sala de informática.

La sala de Informática cuenta con 24 PC operativos todos conectados a una red llamada ENLACES con IP fija e identificados por código de cada uno de estos.

También se encuentran conectados a internet.



REGLAMENTO SALA DE INFORMATICA

Colegio San Manuel

2014

Protocolos de entrega de material multimedia a profesores para realizar Clases en aula.

1. El Profesor debe pedir autorización con un documento en el cual está especificado los recursos que solicitara ej.: Notebook, proyector, etc. y además los objetivos que tratara en el aula, con tal documento tiene que llegar a la sala de informática autorizada por la Sra. Eliana Leighon Sub directora del establecimiento firmado por ella o en el caso de que ella no se encuentre quien haga su tarea.
2. El documento queda registrado en una ficha que lleva el administrador de la sala de informática, y en esta ficha se indica los recursos que se entregan, el número de equipo (los equipos están ordenados en grupos de 4), la ficha indica la hora de entrega, el profesor quien lo solicita, N° de grupo de equipo, hora de vuelta, si se encuentra en óptimas condiciones.
3. La sala de informática cuenta con una bitácora diaria en la cual se registran todos los eventos de esta. Ej. Taller de Computación, clases impartidas por profesores, reuniones etc. En esta bitácora se debe indicar el usuario que se encuentra a cargo de la sala, los contenidos, la hora de inicio, la hora de termino y si ocurrió algún acontecimiento técnico al momento de ser ocupada.
4. La sala de informática cuenta con un mueble modular con llave el cual se encuentra cerrado y se abre al momento de solicitar los requerimientos técnicos, en el se encuentran Notebook, proyectores y otros accesorios de interés técnico.
5. El profesor o el usuario que asista a la sala de informática es el responsable del equipo que maneja o de cualquier eventualidad que ocurriese en ella si no se encuentra el administrador de la sala.

La sala de Informática cuenta con un inventario digital e impreso, cuenta con un inventario de los Pc de Biblioteca, de la sala de Profesores, de los notebook y proyectores y cada accesorio técnico que se encuentra en ella.

El encargado de la sala de Informática entrega mensualmente un informe detallado de uso de ésta a la Sra. Sub directora Eliana Leighon. Otro informe sobre los usos de los recursos técnicos que son usados por los profesores, e información relevante que es publicada en la página web de enlaces.

Cabe señalar que el protocolo indica que no será entregado algún tipo de recursos técnicos si no son autorizados por la jefa de UTP del Establecimiento.